



Cuidado de Urgencia y Cuidado de Emergencia ¿Cuál es la diferencia?

A veces los términos médicos pueden resultar confusos, sobre todo cuando se necesita cuidado inmediato. Veamos dos términos comunes.

Cuidado de urgencia – Algunas lesiones y enfermedades pueden no constituir emergencias, pero pueden agravarse si no se tratan dentro de las 24 horas. Para cuidado médico que no sea de emergencia, llame primero a su médico.

Ejemplos de necesidades de cuidado de urgencia:

- Ataque de asma de intensidad leve a moderada
- Dolor de oídos, dolor de garganta, esguinces/distensiones musculares
- Enfermedad menor con fiebre si el niño tiene más de 2 meses de edad
- Erupción cutánea debido a la picadura de un insecto

¿Qué debe hacer si su hijo tiene una necesidad médica de urgencia?

- **Llame primero a su médico** – Describa los síntomas de su hijo y pida una cita lo antes posible. Si su hijo necesita cuidado inmediato, es posible que le pidan que lo lleve al hospital.
- **Fuera del horario normal o durante los fines de semana** – Llame primero al médico de su hijo y se le indicará qué hacer.

Cuidado de emergencia – Este tipo de cuidado es necesario cuando usted o su hijo corren peligro de muerte o si corren algún riesgo si no reciben ayuda médica de inmediato.

Sus responsabilidades incluyen:

- Saber cuándo ir a la sala de emergencias.
- Llamar primero a su médico para tratamiento médico que no sea de emergencia.

Vaya a la sala de emergencias más cercana si su hijo tiene:

- Dificultad para respirar o un sangrado que continúa después de aplicar presión durante 10 minutos
- Una lesión en el cuello o la columna vertebral, o fiebre en un bebé menor de 2 meses de edad
- Una fractura, desmayos, dolor de estómago o de pecho y mordeduras de animales

Para acceder a una lista de los centros de cuidado urgente o centros abiertos fuera del horario de atención, visite www.driscollhealthplan.com.

EN SITUACIONES DE VIDA O MUERTE, LLAME AL 911